

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0012787//2018

Córdoba, 05 ABR 2018

VISTO:

La solicitud de equivalencia de asignaturas aprobadas presentada por el estudiante de la Licenciatura en Teatro de esta Facultad, **Federico Ezequiel Márquez, DNI 36234500**, en la Universidad de Playa Ancha (Valparaíso, Chile);

CONSIDERANDO:

Que el trayecto académico desarrollado por el alumno en tal institución educativa fue previamente aprobado en el marco del **Programa Escala Estudiantil (AUGM)**.

Que el programa mencionado propone promover en la Universidad Nacional de Córdoba la cultura académica de la movilidad internacional e incrementar la cantidad de estudiantes que realicen una experiencia internacional durante su carrera de grado.

Que ha sido concebido con la voluntad de asegurar el reconocimiento de los estudios que efectivamente se realicen así como la reciprocidad en el intercambio.

Que en la Universidad de Playa Ancha el interesado aprobó las asignaturas: *Dirección teatral y Actuación VI*.

Que la Pro secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Artes se expide con opinión favorable y confirma que las certificaciones oficiales presentadas acreditan el cursado y aprobado de las materias en cuestión.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

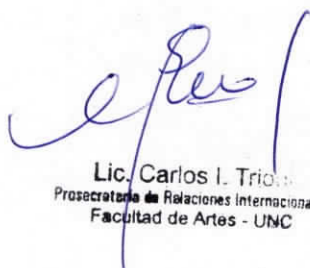
ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia total al estudiante Pehuén Rodrigo Olea, DNI 38333120, en las asignaturas de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la UNC que seguidamente se especifican: *Seminario de Técnicas Expresiva II* y *Seminario de Técnicas Actorales III*.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico de la UNC, comunicar a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Artes, al Dpto. Académico de Cine y Televisión, pasar las actuaciones al Área Enseñanza para sus efectos. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior archivo.

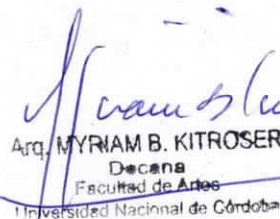
RESOLUCIÓN N°:

citb

0182


Lic. Carlos I. Triolo
Prosecretaría de Relaciones Internacionales
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba